

ANEXO N° 004

No	TIPO DE ESE	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACIÓN
4	Nivel I, II y III y categorización de riesgo alto o medio.	Riesgo fiscal y financiero.	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.	Certificación Revisoría Fiscal – Categorizada Sin Riesgo.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

CERTIFICA:

Que el "Indicador para la categorización del riesgo" de la Resolución 2509 de 2012 de la Sede Bogotá y sus Unidades Funcionales son:

Punto 5.1.

Superávit o déficit operacional corriente

		Compromisos
		Dic-14
Ingresos Operacionales corrientes recaudados	a	89.810.715.606
(+) Proyeccion de recaudo cartera radicada de corto plazo	b	41.050.796.990
(-) Gastos Operacionales corrientes comprometidos	c	-147.241.529.613
Resultado (a+b) - (c)		-16.380.017.017

Ingresos Operacionales corrientes recaudados (Ingresos venta de salud+otros ingresos corrientes)

(+) Proyeccion de recaudo cartera radicada de corto plazo (80% cartera menor a 180 días)

(-) Gastos Operacionales corrientes comprometidos(funcionamiento y operación cial y prestacion de ss salud)

Punto 5.2.

Superávit o déficit operacional no corriente

Estimacion de recaudo de cartera	a	44.340.688.949
(-) Pasivos adquiridos en vigencias anteriores	b	0
Resultado (a-b)		44.340.688.949

Proyeccion recaudo cartera radicada 75% cartera entre 180 y 360 días mas 50% de la cartera mayor a 360 días

(-) Pasivos con edad superior a un año

Punto 5.3.**Superávit o déficit total**

Superávit o déficit operacional corriente	a	-16.380.017.017
Superávit o déficit operacional no corriente	b	44.340.688.949
Resultado (a+b)		27.960.671.932

Punto 5.4.**Índice de Riesgo**

Superavit o deficit operacional total	a	27.960.671.932
(/)Ingr. Operac. totales recaudados+la proyeccion de recaudo de cartera radicada a corto plazo	b	130.861.512.596
Resultado (a/b)		0,21
		Sin Riesgo

Superavit o deficit operacional total(resultado obtenido numeral 5.3)

(/)Ingr. Operac. totales recaudados+la proyeccion de recaudo de cartera radicada a corto plazo

Punto 5.5.**Superavit o déficit presupuestal**

Ingresos reconocidos	a	292.182.154.083
(-) Gastos comprometidos	b	-175.205.361.340
Resultado (a-b)		116.976.792.743
		Sin Riesgo

Dado en Bogota, Febrero 25 de 2015


JAIME HERNAN MONCLOU PEDRAZA

Revisor Fiscal

TP. No. 48.119 - T

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

CERTIFICA:

Que el "Indicador para la categorización del riesgo" de la Resolución 2509 de 2012 de Bogota es:

Punto 5.1.

Superávit o déficit operacional corriente

		Compromisos
		Dic-14
Ingresos Operacionales corrientes recaudados	a	53.560.784.481
(+) Proyeccion de recaudo cartera radicada de corto plazo	b	18.641.327.637
(-) Gastos Operacionales corrientes comprometidos	c	-84.226.054.878
Resultado (a+b) - (c)		-12.023.942.760

Ingresos Operacionales corrientes recaudados (Ingresos venta de salud+otros ingresos corrientes)

(+) Proyeccion de recaudo cartera radicada de corto plazo (80% cartera menor a 180 dias)

(-) Gastos Operacionales corrientes comprometidos(funcionamiento y operación cial y prestacion de ss salud)

Punto 5.2.

Superávit o déficit operacional no corriente

Estimacion de recaudo de cartera	a	27.175.418.211
(-) Pasivos adquiridos en vigencias anteriores	b	0
Resultado (a-b)		27.175.418.211

Proyeccion recaudo cartera radicada 75% cartera entre 180 y 360 dias mas 50% de la cartera mayor a 360 días

(-) Pasivos con edad superior a un año

Punto 5.3.

Superávit o déficit total

Superávit o déficit operacional corriente	a	-12.023.942.760
Superávit o déficit operacional no corriente	b	27.175.418.211

imp f



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado

Dirección Financiera

05RH39-V1

Resultado (a+b)

15.151.475.451

Punto 5.4.

Indice de Riesgo

Superavit o deficit operacional total a 15.151.475.451

(/) Ingr. Operac. totales recaudados+la proyeccion de recaudo de cartera radicada a corto plazo b 72.202.112.118

Resultado (a/b)

0,21

Superavit o deficit operacional total (resultado obtenido numeral 5.3)

(/) Ingr. Operac. totales recaudados+la proyeccion de recaudo de cartera radicada a corto plazo

Punto 5.5.

Superavit o déficit presupuestal

Compromisos

Ingresos reconocidos a 169.245.110.124

(-) Gastos comprometidos b -104.594.664.233

Resultado (a-b)

64.650.445.891

Sin Riesgo

Dado en Bogota, Febrero 25 de 2015


JAIME HERNAN MONCLOU PEDRAZA

Revisor Fiscal

TP. No. 48.119 - T



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA E.S,E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

CERTIFICA:

Que el "Indicador para la categorización del riesgo" de la Resolución 2509 de 2012 de la UF Zipaquirá son:

Punto 5.1.

Superávit o déficit operacional corriente

		Compromisos
		Dic-14
Ingresos Operacionales corrientes recaudados	a	13.647.830.669
(+) Proyeccion de recaudo cartera radicada de corto plazo	b	6.710.752.029
(-) Gastos Operacionales corrientes comprometidos	c	-17.251.649.440
Resultado (a+b) - (c)		3.106.933.258

Ingresos Operacionales corrientes recaudados (Ingresos venta de salud+otros ingresos corrientes)

(+) Proyeccion de recaudo cartera radicada de corto plazo (80% cartera menor a 180 días)

(-) Gastos Operacionales corrientes comprometidos(funcionamiento y operación cial y prestacion de ss salud)

Punto 5.2.

Superávit o déficit operacional no corriente

Estimacion de recaudo de cartera	a	2.982.902.764
(-) Pasivos adquiridos en vigencias anteriores	b	0
Resultado (a-b)		2.982.902.764

Proyeccion recaudo cartera radicada 75% cartera entre 180 y 360 días mas 50% de la cartera mayor a 360 días

(-) Pasivos con edad superior a un año

Punto 5.3.

Superávit o déficit total

Superávit o déficit operacional corriente	a	3.106.933.258
---	---	---------------



HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA

Empresa Social del Estado
Dirección Financiera

05RH39-V1

Superávit o déficit operacional no corriente	b	2.982.902.764
Resultado (a+b)		6.089.836.021

Punto 5.4.

Índice de Riesgo

Superavit o deficit operacional total	a	6.089.836.021
(/)Ingr. Operac. totales recaudados+la proyeccion de recaudo de cartera radicada a corto plazo.	b	20.358.582.698
Resultado (a/b)		0,30
		Sin Riesgo

Superavit o deficit operacional total(resultado obtenido numeral 5.3)

(/)Ingr. Operac. totales recaudados+la proyeccion de recaudo de cartera radicada a corto plazo

Punto 5.5.

Superavit o déficit presupuestal

Ingresos reconocidos	a	36.695.119.236
(-) Gastos comprometidos	b	-20.265.974.358
Resultado (a-b)		16.429.144.878
		Sin Riesgo

Dado en Bogotá, Febrero 25 de 2015


JAIME HERNÁN MONCLOU PEDRAZA

Revisor Fiscal

TP. No. 48.119 - T



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

CERTIFICA:

Que el "Indicador para la categorización del riesgo" de la Resolución 2509 de 2012 de la UF Girardot son:

Punto 5.1.

Superávit o déficit operacional corriente

		Compromisos
		Dic-14
Ingresos Operacionales corrientes recaudados	a	22.602.100.456
(+) Proyeccion de recaudo cartera radicada de corto plazo	b	15.698.717.323
(-) Gastos Operacionales corrientes comprometidos	c	-45.763.825.295
Resultado (a+b) - (c)		-7.463.007.516

Ingresos Operacionales corrientes recaudados (Ingresos venta de salud+otros ingresos corrientes)

(+) Proyeccion de recaudo cartera radicada de corto plazo (80% cartera menor a 180 días)

(-) Gastos Operacionales corrientes comprometidos(funcionamiento y operación cial y prestacion de ss salud)

Punto 5.2.

Superávit o déficit operacional no corriente

Estimacion de recaudo de cartera	a	13.935.880.954
(-) Pasivos adquiridos en vigencias anteriores	b	0
Resultado (a-b)		13.935.880.954

Proyeccion recaudo cartera radicada 75% cartera entre 180 y 360 días mas 50% de la cartera mayor a 360 días

(-) Pasivos con edad superior a un año

Punto 5.3.

Superávit o déficit total

Superávit o déficit operacional corriente	a	-7.463.007.516
---	---	----------------

05RH39-V1

Superávit o déficit operacional no corriente	b	13.935.880.954
Resultado (a+b)		6.472.873.438

Punto 5.4.

Índice de Riesgo

Superavit o deficit operacional total	a	6.472.873.438
(/)Ingr. Operac. totales recaudados+la proyeccion de recaudo de cartera radicada a corto plazo	b	38.300.817.779
Resultado (a/b)		0,17
		<i>Sin Riesgo</i>

Superavit o deficit operacional total(resultado obtenido numeral 5.3)


(/)Ingr. Operac. totales recaudados+la proyeccion de recaudo de cartera radicada a corto plazo

Punto 5.5.

Superavit o déficit presupuestal

Ingresos reconocidos	a	86.241.924.723
(-) Gastos comprometidos	b	-50.344.722.749
Resultado (a-b)		35.897.201.974
		<i>Sin Riesgo</i>

Dado en Bogota, Febrero 25 de 2015



JAIME HERNÁN MONCLOU PEDRAZA

Revisor Fiscal

TP. No. 48.119 – T